Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO22
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 01
	ACTA LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belen, 19 de Diciembre de 2025					
Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ			**C.C. o NIT**	5,888,679	
Representante legal	N/A			**C.C.**	N/A	
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		**N° Contrato**	138	**Año**	2025
Fecha de inicio	14-nov-25		**Fecha de fin**	13-dic-25		
Periodo de Pago	**Desde**	14-nov-25	**Hasta**	13-dic-25	**Pago N°**	1
Vigencia de Poliza	**Desde**	12-nov-25	**Hasta**	12-dic-28	**Poliza N°**	51-44-101031752
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ – 2025".					
Nombre y Cargo del supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO					
Registro Presupuestal	2025000421					

2. ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 13.841.498,00	
(+) Valor adiciones		
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 13.841.498,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor pagos parciales		
(-) Valor a pagar		$ 13.841.498,00
(-) Valor pendiente de ejecución		
SUMAS IGUALES	**$ 13.841.498,00**	**$ 13.841.498,00**
VALOR A PAGAR EN LETRAS	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE	

3. OBSERVACIONES

Firma del contratista	**Firma del supervisor**

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO13
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 04
	INFORME ACTIVIDADES	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belen, 19 de diciembre de 2025				
Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**C.C. o NIT**	5.888.679	**Responsable IVA:**	SI
Representante legal	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**C.C.**	**5.888.679**		
Tipo de contrato	COMPRAVENTA	**N° Contrato**	138	**Año**	2025
Fecha de Inicio	14-nov-25	**Fecha de fin**	13-dic-25		
Periodo de Pago	**Desde** 14-nov-25	**Hasta**	13-nov-25	**Pago N°**	1
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025. ".				
Nombre y Cargo del supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO				

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones especificas contractuales	Actividades realizadas	Fuente de verificación
1. Entregar los elementos en el plazo pactado en el lugar que se designe para el efecto, en el Municipio, bajo la coordinación de la supervisión, de conformidad con los valores pactados dentro de la propuesta presentada.	Se hizo la entraega de parte del contratista en el tiempo y plazo que designo le municipio, dando cumpliento a lo establecido en el contrato.	Entrega de cada uno de los elementos ofrecidos en la oferta, con Remisión.
2. Los alimentos y elementos deben estar en perfecto estado de conservación.	Se realizó la verificación del estado de conservación de los alimentos y elementos suministrados, constatando que cumplen con las condiciones óptimas de calidad, integridad, empaque y fechas de vencimiento vigentes, garantizando su adecuado estado para el uso y consumo previsto.	Se efectuó inspección visual y física de los alimentos y elementos entregados por parte de contratista y supervisor, verificando que se encontraran en perfecto estado de conservación, sin daños, contaminación, deterioro, ni alteraciones en su empaque, cumpliendo con las condiciones de almacenamiento y fechas de vencimiento exigidas en el contrato.
3. Todos los productos alimenticios deben ser frescos y cumplir con todas las normas de salubridad.	Se verificó que los alimentos y elementos entregados se encontraran en perfecto estado de conservación, conforme a lo establecido en la obligación contractual.	Se efectuó inspección visual y física de los alimentos y elementos entregados por parte de contratista y supervisor.
4. Garantizar la calidad de los elementos y productos del proyecto productivo que se entregaran, para lo cual se exigirán marcas reconocidas en el mercado.	Se realizó la validación de la calidad de los elementos y productos a entregar, exigiendo marcas reconocidas en el mercado y verificando su idoneidad, funcionamiento, presentación y cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales, garantizando la calidad del proyecto productivo.	Entrega de cada uno de los elementos a sactisfación del supervisor.
5. Entrega en almacen de los elementos y productos.	Se hizo la entraga de cada uno de los productos y elementos en el lugar pacto por el supervisor a satisfación.	Evidencia en informe de ejecución del contratista.
6. No se reconocerán pago alguno por las entregas sin autorización del supervisor.	Se realizaron todas las actividades previstas en el contrato	Se dio cumplimiento a la obligación contractual, realizando las entregas únicamente previa autorización del supervisor del contrato, dejando constancia mediante actas de informe y liquidación y/o registros de aprobación correspondientes.
7.Informar al supervisor sobre cualquier novedad o anomalía que se presente y que pueda afectar la ejecución del contrato.	El evento y la entra del suministro se realizo de la mejor forma sin contratiempos sin ninguna novedad ni anomalia.	Entrega en los tiempos establecidos dentro del plazo de ejecución de la invitación.
8.Tener disposición inmediata de los productos, para hacer entrega oportuna a los beneficiarios.	Se realizo la oportuna entrega de los productos a los beneficiarios con la disponibildad	Entrega en los tiempos establecidos dentro del plazo de ejecución de la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

2. INFORME DE ACTIVIDADES		
Obligaciones especificas contractuales	**Actividades realizadas**	**Fuente de verificación**
	inmediata de cuando los solicitaron.	invitación.
9.En caso de requerirse elementos que nos estén contemplados en las especificaciones técnicas, el contratista debe presentar cotizaciones y garantizar la entrega de acuerdo a lo acordado con la supervisión.	Se garantizo que cada uno de los elementos contratados del sumininstro estaban contemplados en las especificaciones tecnicas del contrato.	Se cumplio con especificaciones tecnicas de la invitación de la oferta.

Nota: Los soportes mencionados, deben ser presentados fisicos o magneticos (CD), para su verifcación si aplica.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

Firma del contratista

3. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

Firma del supervisor y/o interventor

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Belén, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron: **CABETO PEREZ DIAZ** en calidad de alcalde, y **HECTOR GARCIA GONZALEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 5.888.679 de Chaparral Tolima,** con el fin de suscribir la presente acta de liquidación.

1. GENERALIDADES						
CONVENIO		**CONTRATO**	**X**	**Fecha de suscripción**		
N°		**N° 0138 DE 2025**		**Año**	**Mes**	**Día**
Tipo	COMPRAVENTA			2025	11	14
Objeto	ADQUISICION DE ELEMENTO MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LO PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA 2025					
Supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					
R/L Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ					
Fecha de Iniciación				**Fecha de Terminación**		
Año	**Mes**	**Día**		**Año**	**Mes**	**Día**
2025	**11**	**14**		**2025**	**12**	**13**
Valor Inicial del contrato	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Valor Adicional	$0					
Valor total contratado	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Valor total ejecutado	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Plazo del Inicial del contrato	UN (1) MES					
Plazo Adicional del contrato	N/A					
Duración total del contrato	UN (1) MES					
Fecha de terminación	13 DE DICIEMBRE DE 2025					
Fecha Acta de Suspensión	N/A					
Fecha Acta de Reinicio	N/A					
Saldo a favor del municipio	$0					

2. BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$13.841.498,00	
(+) Valor adiciones	$ 0	

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

VALOR TOTAL CONTRATADO	$13.841.498,00	
(-) Valor total No ejecutado		0
(-) Anticipo		$ 0,00
(-) Valor actas parciales		$ 0,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (N° Acto Administrativo)		$ 0,00
(-) Valor a pagar al contratista con la presente acta		$ 13.841.498,00
SUMAS IGUALES	$ 13.841.498,00	$ 13.841.498,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio cancele el saldo a favor del **CONTRATISTA** y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Supervisor

HECTOR GARCIA GONZALEZ
R/L Contratista

CABETO PEREZ DIAZ
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner